





Observatorio de **G**énero y **P**obreza



Observatorio de



Género y Pobreza

## C O N T E N I D O



**El Observatorio de  
Género y Pobreza**



**Percepciones  
sobre pobreza**



**La Educación**



**El trabajo femenino y la  
proveeduría económica**



**Qué hacen hombres  
y mujeres pobres  
para mejorar su  
situación económica**



**Trabajo  
doméstico**



**Toma de  
decisiones**



**Autonomía  
de las mujeres**



# El Observatorio de Género y Pobreza



## ¿Qué es “El Observatorio de Género y Pobreza”?

El “Observatorio” es un proyecto llevado a cabo de manera conjunta por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), El Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) y El Colegio de México, (COLMEX) apoyados técnicamente por El Fondo de desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).\*\*

“El Observatorio” produce y sistematiza información sustancial para el análisis de hogares que viven en pobreza en el país; examina, con el concurso de un grupo de investigadoras(es), desde una perspectiva de género, las relaciones domésticas e intrafamiliares, el acceso y control de recursos y los roles que juegan los individuos. Debido a las diferentes posiciones que se tienen dentro de la familia, el mercado de trabajo y la comunidad, tanto hombres como mujeres son observados desde sus respectivos roles productivo y reproductivo.



## Objetivos del Proyecto

El propósito principal del proyecto del “Observatorio” es producir, sistematizar, analizar y difundir información sobre pobreza desde la óptica del género. Se busca integrar instrumentos apropiados de información necesaria para la identificación de las características específicas y de las experiencias de vida de mujeres que viven en pobreza, ya que por lo general, se encuentran ausentes de las políticas públicas.

Si bien es cierto, que tanto hombres como mujeres, sufren los costos de la pobreza, se considera que las mujeres viven la situación de pobreza de una forma diferente.

- A través de los roles de género que desempeñan como madres, esposas, cuidadoras, etc., las mujeres sufren de una subordinación construida socialmente.
- El cuerpo de la mujer es más vulnerable debido a determinantes biológicos.
- Las mujeres padecen desventajas tradicionales acumuladas.
- En sumo grado, las contribuciones económicas y sociales de las mujeres son usualmente ignoradas en el diseño, planeación y ejecución de políticas encaminadas a erradicar la pobreza.

\* Este proyecto es coordinado por Vania Salles (COLMEX) y María de la Paz López (UNIFEM).

\* Agradecemos el apoyo de Oportunidades, EMAS, SOMEDE y SIPAM.



- Aun cuando existen leyes y normas sobre equidad de género, éstas son ignoradas, o bien, no se aplican.
- El “Observatorio” busca identificar los obstáculos que impiden la equidad de género, incluyendo los aspectos que agudizan la situación de pobreza de las mujeres.

### Componentes de “El Observatorio de Género y Pobreza”

El proyecto “El Observatorio de Género y Pobreza” está conformado por dos componentes de fuentes de información:

1. El primer componente contiene un conjunto de datos sobre las condiciones y vivencias de la pobreza de hombres y mujeres en México, generados con instrumentos de recolección de información elaborados expresamente para el Observatorio de Género y Pobreza.

- **La “Encuesta sobre las condiciones y vivencias de la pobreza en México desde un enfoque de género”** realizada a mujeres y hombres de 18 y más, en zonas urbanas marginadas, con un total de 2 267 entrevistas. El objetivo fue el conocer las vivencias y percepciones de las mujeres y hombres sobre la pobreza. Esta encuesta está vinculada a la Encuesta de Evaluación de los Hogares Urbanos del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Encuesta de Evaluación de los Hogares Urbanos del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (ENCELURB 2002).



- **Entrevistas semiestructuradas** cuyo objetivo ha sido profundizar en las vivencias y percepciones de hombres y mujeres (adultos y jóvenes) sobre la pobreza, a través del análisis de relatos que nos acerca a la subjetividad en relación con el tema.
  - **Grupos focales** que recogen percepciones y vivencias de la pobreza mediante relatos recabados en grupos de discusión.
  - **Prueba de Léxico** cuyo propósito ha consistido en tener un acercamiento a las representaciones y caracterización que hacen mujeres y hombres sobre la pobreza y las asociaciones sobre la condición de “mujer pobre” y “hombre pobre”.
2. El segundo componente contiene un conjunto de encuestas en hogares, sistematizadas y reprocesadas para estudiar distintos temas de interés en género (como la salud, la composición y estructuras familiares, la violencia, entre otros) en población pobre y no pobre.







## Percepciones sobre pobreza



De acuerdo con el análisis de léxico<sup>1</sup> sobre pobreza realizado por el Observatorio de Género y Pobreza en el medio urbano, la población que vive en condiciones precarias asocia la pobreza con el hambre y la falta de alimentación, seguidos por el desempleo, la falta de educación, de apoyo y de oportunidades. Al jerarquizar los diversos elementos asociados, la falta de educación es el elemento que ocupa el lugar más destacado en la percepción de la pobreza de las mujeres.

Por su parte, datos cuantitativos derivados de la Encuesta del Observatorio, permiten observar que diez y ocho de cada cien entrevistados opina que lo peor que le puede suceder a una persona es “ser pobre”, proporción que se iguala en importancia con la falta de salud, el miedo a sufrir una injusticia y el abuso de autoridad. Estas alusiones a la pobreza son hechas por 12 de cada 100 hombres y 15 de cada 100 mujeres, como lo peor que puede ocurrirle a un individuo.

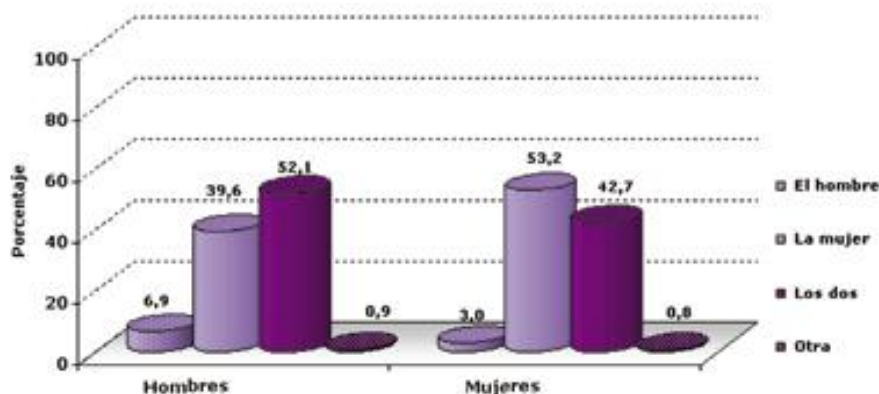
<sup>1</sup> El análisis del léxico sobre las percepciones, actitudes y valores acerca de la pobreza y de las condiciones de vida que guían las actitudes y orientaciones de la población, está basado en el análisis de 300 cuestionarios de Léxico aplicados a finales del 2002, dentro del proyecto de investigación “El Observatorio de Género y Pobreza”. Véase Flores Julia (2003) “Análisis de Léxico”. Documento presentado en el Seminario Internacional sobre Género y Pobreza. INDESOL-UNIFEM, 18 y 19 de noviembre, 2003.



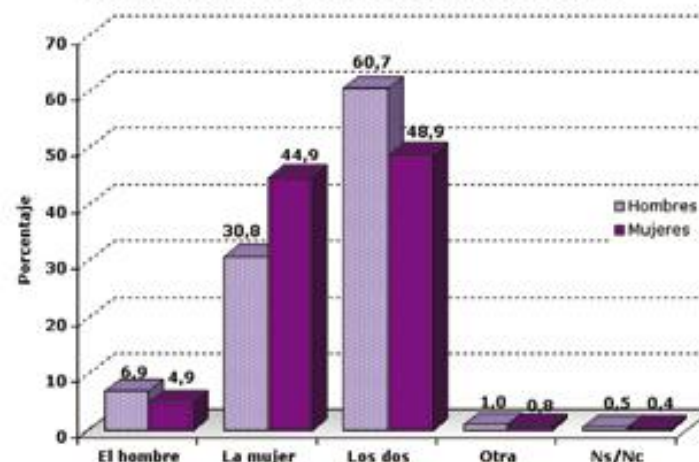
## Cuando hay una situación de pobreza ¿quién sufre más?

La población urbana de zonas marginadas asocia la pobreza con la vivencia de situaciones difíciles y con sufrimiento. Las mujeres, más que los hombres vinculan la pobreza con el sufrimiento pero sobre todo de ellas. De tal manera que 53.2% de ellas y 39.6% de ellos opina que las mujeres sufren más la pobreza.

¿Quién sufre más cuando hay una situación de pobreza?



¿Para quién es peor la situación de pobreza?

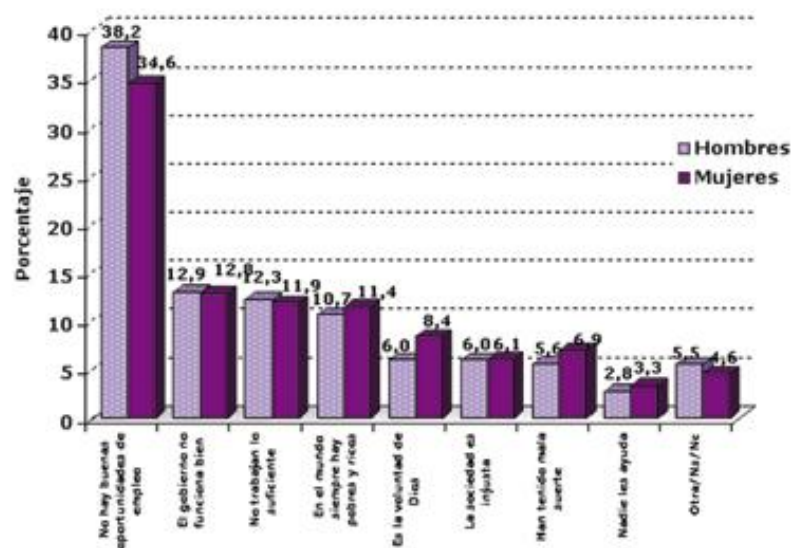


En la Encuesta de el Observatorio, se hizo la pregunta; ¿por qué piensa usted que existen los pobres?, las respuestas obtenidas no muestran diferencias importantes en la opinión de hombres y mujeres. Poco más de una tercera parte dijo, que es la falta de oportunidades de empleo la causa de la pobreza (entre los hombres 38.3% y 34.6% entre las mujeres).



En la Encuesta de el Observatorio, se hizo la pregunta; ¿por qué piensa usted que existen los pobres?, las respuestas obtenidas no muestran diferencias importantes en la opinión de hombres y mujeres. Poco más de una tercera parte dijo, que es la falta de oportunidades de empleo la causa de la pobreza (entre los hombres 38.3% y 34.6% entre las mujeres). Por otro lado, 12 de cada 100 afirmaron que la causa es porque "no trabajan lo suficiente" mientras que menos de una décima parte opina que los pobres existen porque es la voluntad de Dios.

¿Usted por qué piensa que existen los pobres?



La población describe la pobreza asociándola con los siguientes términos en orden de importancia:

- Carencia de recursos, de dinero
- Desempleo
- Falta de ayuda, falta de ayuda del gobierno
- Falta de salud, desnutrición
- Falta de servicios
- Sin estudios, ignorancia
- Algo feo, triste
- Diferencias económicas/discriminación
- Flojera
- Sin oportunidades
- Delincuencia
- Corrupción
- Marginación
- Humildad



Pero los descriptores de pobreza son distintos cuando se trata de “Mujer Pobre”<sup>2</sup>:

- No tener dinero
- Hambre
- Sufrimiento, tristeza
- Humildad
- Sin escolaridad
- Abandono
- No tiene que vestirse
- Sin trabajo
- Carencia, no tiene nada
- Enfermedad
- Afligida, angustiada

La disponibilidad de palabras asociadas con “hombre pobre” se refiere a:

- No tener trabajo
- Vicios y flojera
- No tener dinero
- No tener que comer
- Carecer de educación
- Por su propia voluntad
- Carencias, no tiene nada
- Tristeza
- Capaz de salir adelante
- Preocupación

<sup>2</sup> Flores, Julia (2003) “Análisis de Léxico”, Documento presentado en el Seminario Internacional sobre Género y Pobreza. INDESOL-UNIFEM, 18 y 19 de noviembre, 2003.



La población urbana identifica diferencias en **como viven la pobreza hombres y mujeres**.<sup>3</sup> Tales diferencias se asocian con:

- Carencia de recursos y de dinero
- Desempleo
- Falta de ayuda, falta de ayuda del gobierno

Los entrevistados señalan que estas diferencias estriban en:

- El estado civil
- La discriminación
- La falta de apoyo moral, económico
- Las diferencias por sexo
- El hombre es desobligado y flojo
- El machismo
- El abandono de la mujer
- La responsabilidad
- Las carencias
- La igualdad, unidad
- La falta de oportunidades, falta de empleo

<sup>3</sup> ibidem





## La Educación

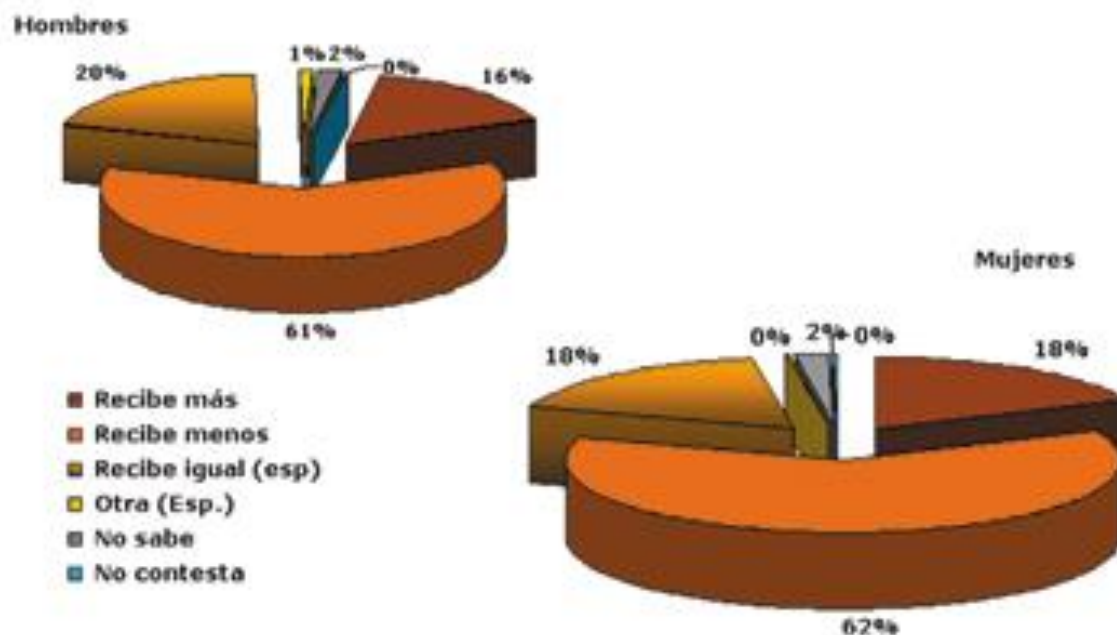




De acuerdo con los resultados de “El Observatorio”, la educación tiene para la población un valor instrumental; entre mayor es el nivel educativo es posible alcanzar mejores niveles de vida.

En opinión de las personas entrevistadas en el Observatorio de Género y Pobreza, la educación es un recurso que posibilita una mejor remuneración económica: casi dos terceras partes de mujeres y hombres (62% y 60.5%, respectivamente) piensa que perciben menos ingresos cuando realizan el mismo trabajo que alguien que estudió más.

**Al realizar un trabajo, ¿recibe más o recibe menos dinero por hacer el mismo trabajo que alguien que estudió más?**

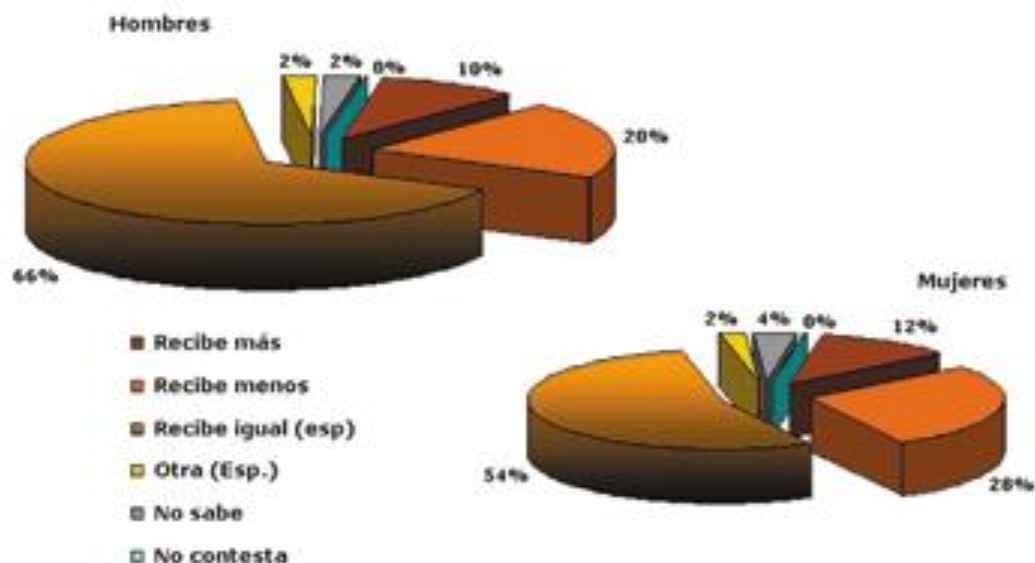






Tres de cada 10 mujeres piensa que las mujeres reciben menos ingresos por realizar el mismo trabajo que un hombre con igual educación (27.9%). En cambio en los hombres la proporción que comparte esta percepción se reduce a 2 de cada 10 (19.9%). Estos datos ponen en relieve el valor que la población le da a la escolaridad como un recurso para obtener una mejor remuneración en el trabajo, pero al mismo tiempo muestra la percepción entre las mujeres de ser objeto de discriminación en el trabajo, aun cuando su nivel de escolaridad sea igual al de los hombres.

Al realizar un trabajo, ¿recibe más o recibe menos dinero por hacer el mismo trabajo que un hombre con su misma educación?





## El trabajo femenino y la proveeduría económica



Uno de los fenómenos socioeconómicos más notables observados en México durante los últimos treinta años ha sido la creciente participación de las mujeres en el mercado de trabajo y el cambio en el patrón por edad de su inserción laboral. La participación económica femenina se incrementó de 17.6% en 1970 a 37.5% en la actualidad<sup>1</sup>. Al mismo tiempo la distribución por edad de la inserción laboral se transformó. De tal manera que en 1970 quienes más participaban en el mercado laboral eran las mujeres jóvenes de 20 y 30 años de edad, en el 2000 eran aquellas que tenían entre 40 y 44 años de edad. Este cambio denota mayor permanencia de las mujeres que en el pasado, en actividades económicas durante las edades reproductivas. (INEGI-INMUJERES, 2004, INEGI, 2002).

- En el medio urbano, en el 2003, la población económicamente activa femenina ascendió a 39.2%, mientras que la masculina alcanzó 73.5%<sup>2</sup>, (INEGI, 2003).
- Las mujeres en situación de pobreza en las áreas urbanas realizan actividades económicas en menor medida que las que viven en hogares no pobres (36.6% y 49.5%, respectivamente)<sup>3</sup>

<sup>1</sup> La Encuesta Nacional de Empleo correspondiente, 2004 estima una tasa neta de participación en la actividad económica femenina de 37.5% ([www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)).

<sup>2</sup> Según lo reporta la Encuesta Nacional de Empleo Urbano, INEGI, 2003.

<sup>3</sup> Cálculos propios con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH 2002), para este indicador se considera el nivel de pobreza patrimonial definido por el Comité Técnico para Medición de la Pobreza en México.

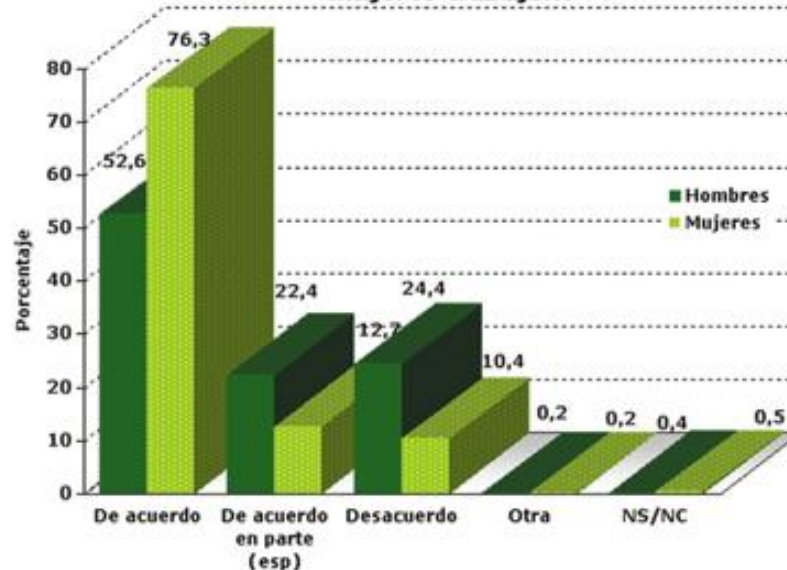


- Las asimetrías en el mercado de trabajo entre hombres y mujeres, y entre mujeres pobres y no pobres así como las consecuencias negativas de la segregación y feminización de dicho mercado se reflejan en las brechas salariales. Así, por ejemplo, entre las mujeres ocupadas en alguna actividad económica y que reciben ingresos, 51.3% ganan hasta dos salarios mínimos, es decir se encuentran en condiciones de trabajo muy precarias, mientras que entre los varones quienes alcanzan este mismo ingreso es de 37%. A este hecho se agrega la imposibilidad de generación de ingresos de muchas mujeres a pesar de realizar actividades económicas: el porcentaje de mujeres ocupadas que no recibe ingreso alguno producto de su trabajo es de 12.2% mientras que entre los hombres llega a 6.4%.<sup>4</sup>
- El incremento en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo se ha visto acompañado por una transformación de las percepciones sobre la exclusividad de roles masculinos y femeninos. Hoy día, a diferencia del pasado, cada vez más se aprecia una aceptación de la participación de las mujeres en actividades remuneradas.

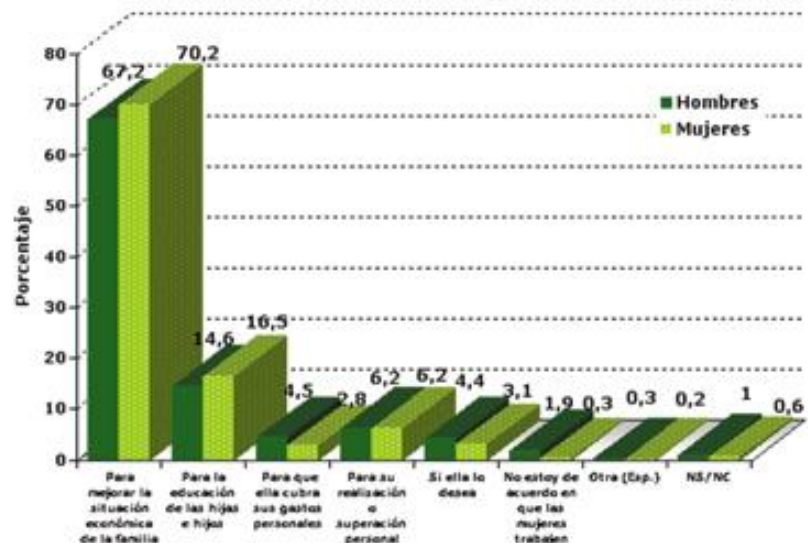


- De acuerdo con el Observatorio, 52.6% de los hombres y 76.3% de las mujeres manifiesta estar de acuerdo con la participación de las mujeres en el mercado laboral.
- Hombres y mujeres entrevistados señalan que estarían de acuerdo en que las mujeres trabajasen para mejorar la situación económica de la familia (67.2% y 70.2%, respectivamente); en segundo término señalan que estarían de acuerdo en que lo hicieran para mejorar la educación de los hijos (14.6% y 16.5%) y, en tercer término para la realización personal de las mujeres (6.2% para ambos).

¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con que las mujeres trabajen?



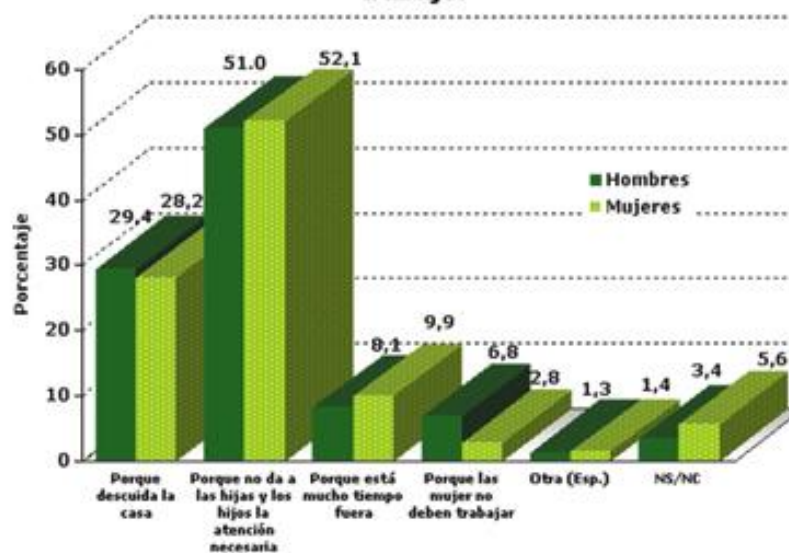
Por cual de las siguientes razones estaría usted de acuerdo en que una mujer trabajara por un pago



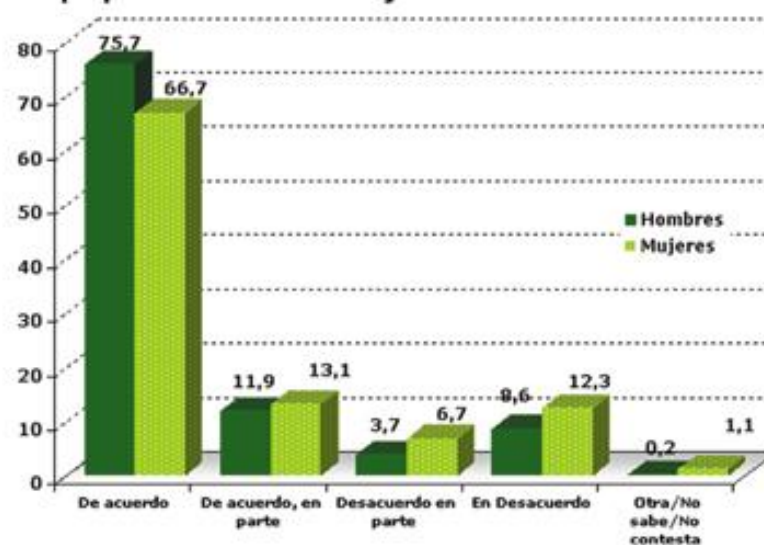


- En opinión de los encuestados, a la pregunta de si están de acuerdo o no en que una mujer con hijos pequeños, prevalece la idea de que si lo hacen descuidan a los hijos (poco más de 50% de unos y otras) o la casa (30% de los hombres y 28% de las mujeres).
- Estos datos concuerdan con el hecho de que una buena parte de hombres y mujeres sostenga que una mujer con hijas e hijos pequeños no debe trabajar: sesenta y seis de cada cien mujeres manifiesta esta idea, en contraste con 77 de cada cien hombres.

¿Por qué no estaría de acuerdo en que una mujer trabaje?



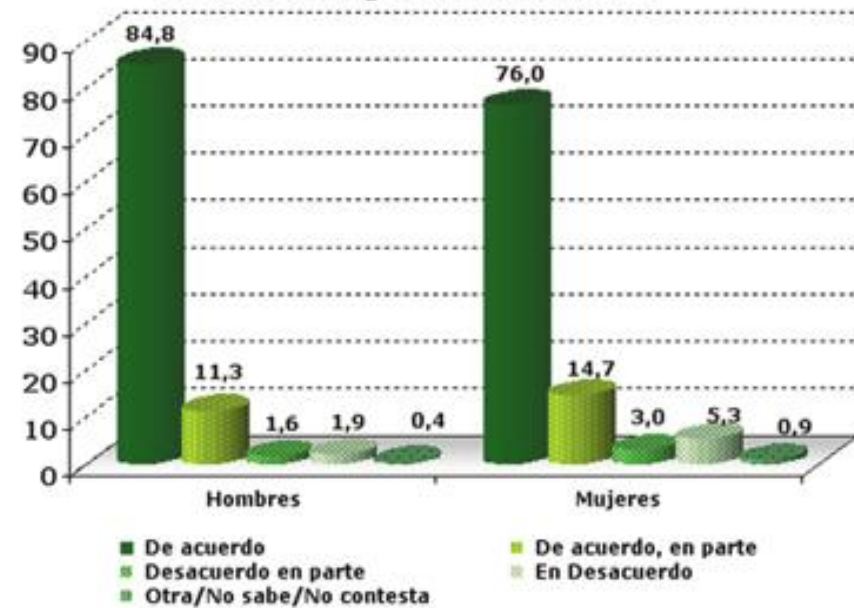
¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con la siguiente frase: "Una mujer con hijas e hijos pequeños no debe trabajar fuera de la casa"





- 76% de las mujeres y 84.8% de los hombres, señala que los varones son quienes deben responsabilizarse de todos los gastos de la familia.

¿Qué tan de acuerdo o desacuerdo está usted con las siguientes frases?: "El hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia"





**Qué hacen hombres y mujeres pobres  
para mejorar su situación económica**

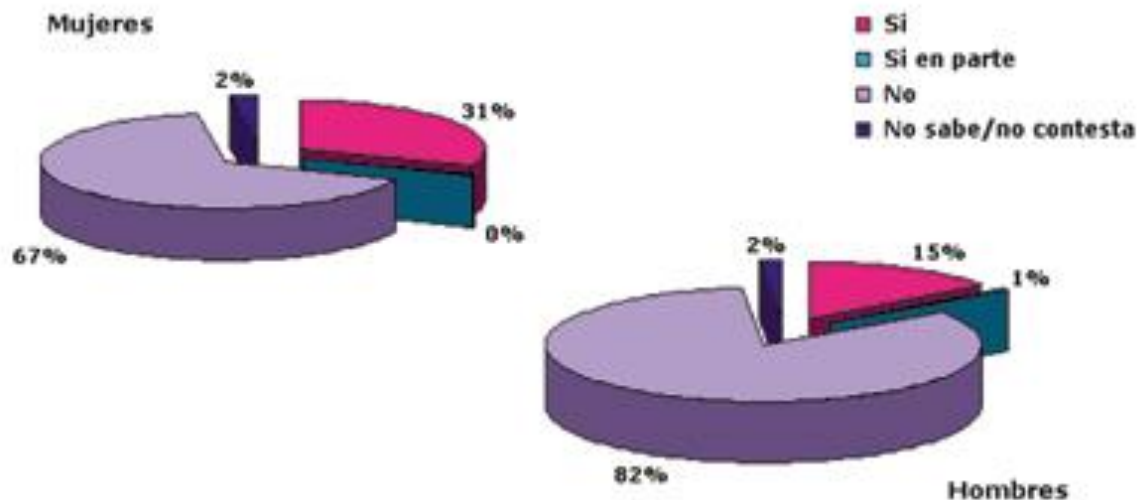




El Observatorio documenta que entre las estrategias de la población para mejorar su situación económica destacan la incorporación de otros miembros del hogar al mercado de trabajo y el aumento de las horas de trabajo.

- Quince de cada 100 hombres ha solicitado a su pareja que trabaje.

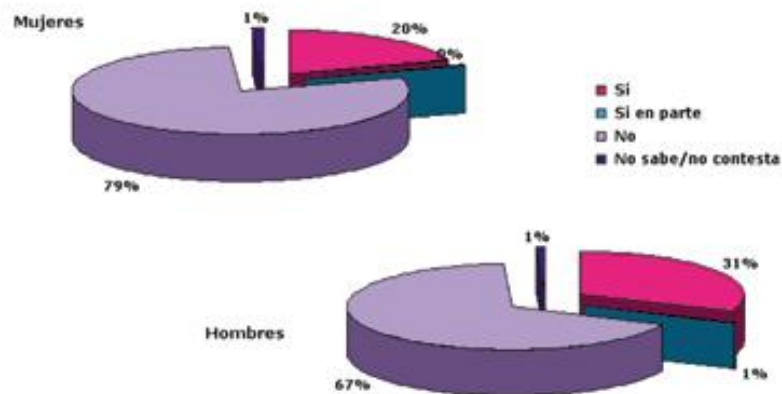
**¿Usted ha pedido a su pareja que trabaje para mejorar su situación económica?**





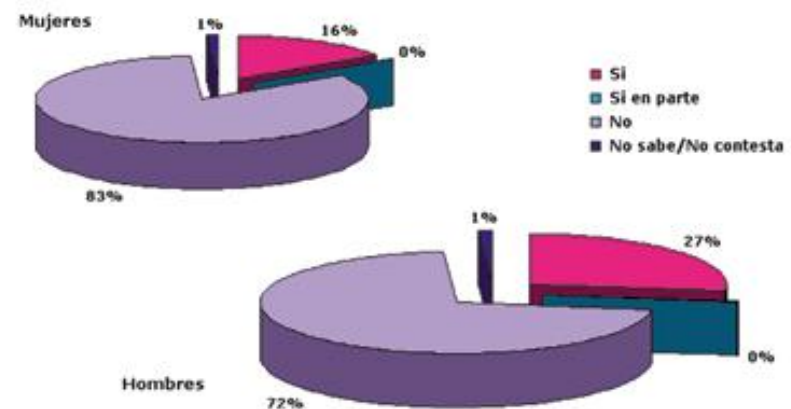
- Una quinta parte de las mujeres (19.8%) y casi una tercera parte de los hombres (31.0%) ha realizado un trabajo adicional al que ya tienen o ha trabajado horas extras.

¿Usted ha tomado un trabajo más o extra para mejorar su situación económica?



- 15.6% de las mujeres y 27.0% de los hombres declara haber doblado turnos en su trabajo.

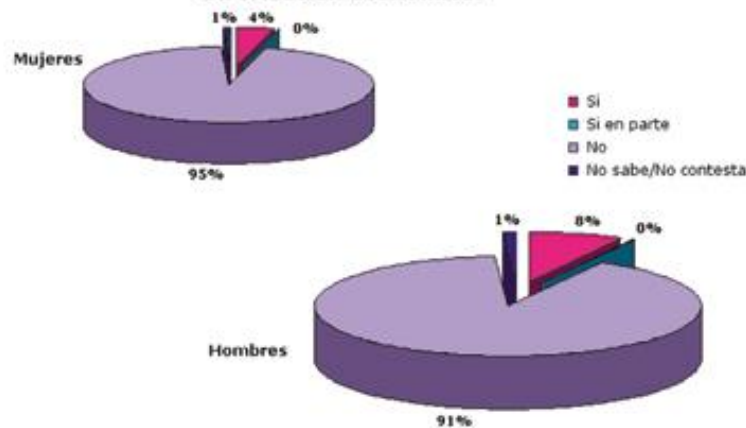
¿Usted ha trabajado doble turno para mejorar su situación económica?



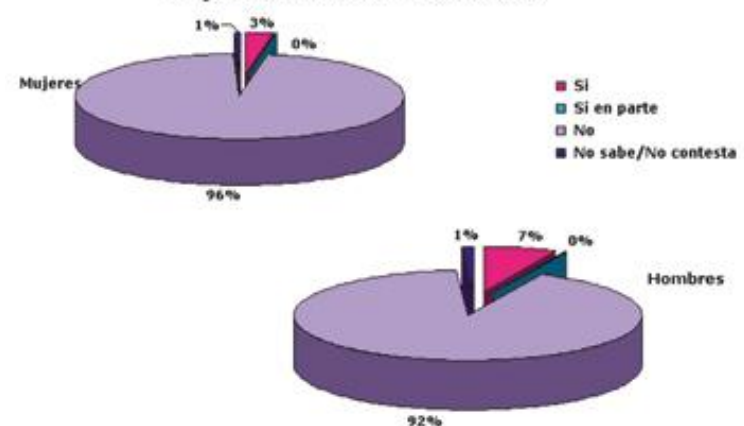


- La migración interna y la migración a los Estados Unidos también son mencionadas como alternativas que han contemplado tanto hombres como mujeres para mejorar la situación de las familias: ocho de cada cien varones y 4 de cada 100 mujeres señala haber migrado a otros estados en búsqueda de trabajo; 2.7% de las mujeres y 6.7% de los hombres entrevistados, ha migrado a los Estados Unidos con este objetivo.

¿Usted se ha ido a trabajar a otro estado del país para mejorar su situación económica?



¿Usted se ha ido a trabajar a Estados Unidos para mejorar su situación económica?.

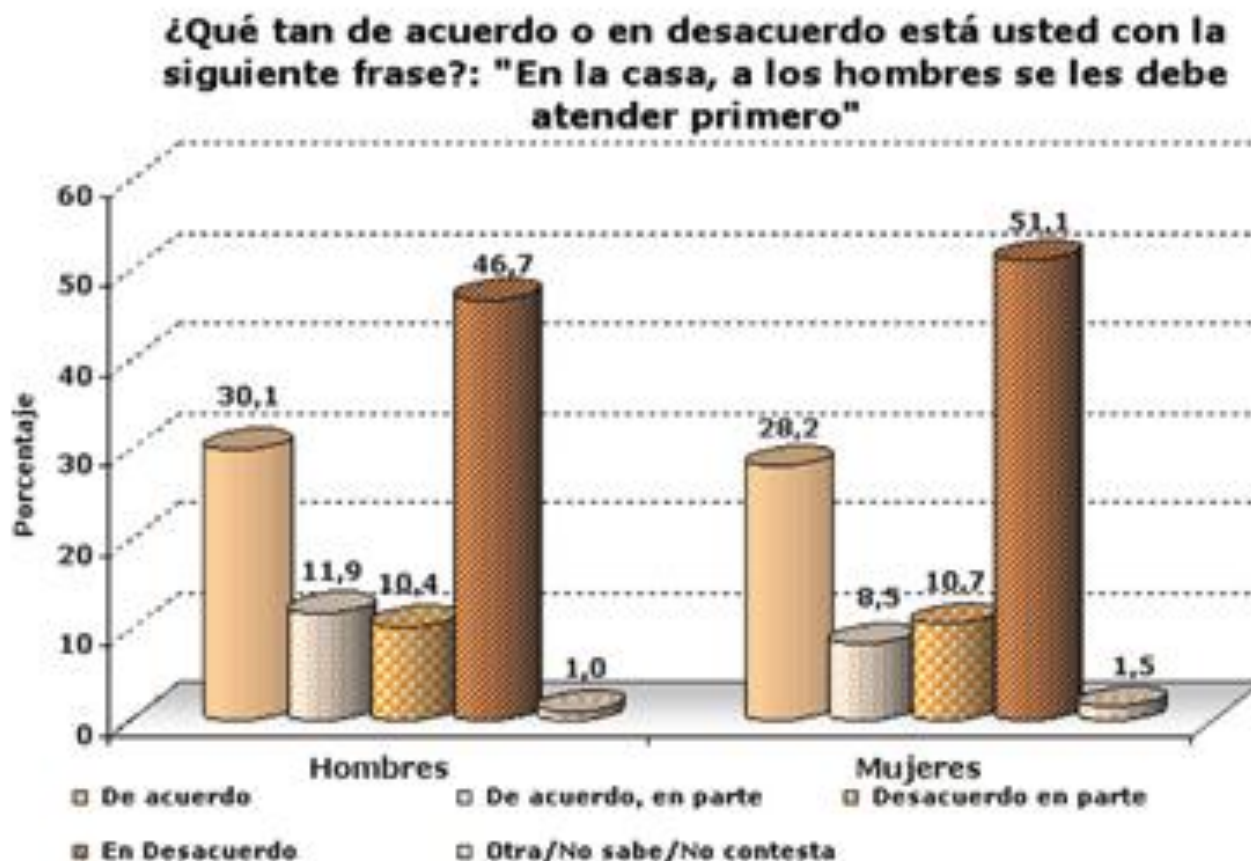




## Trabajo doméstico



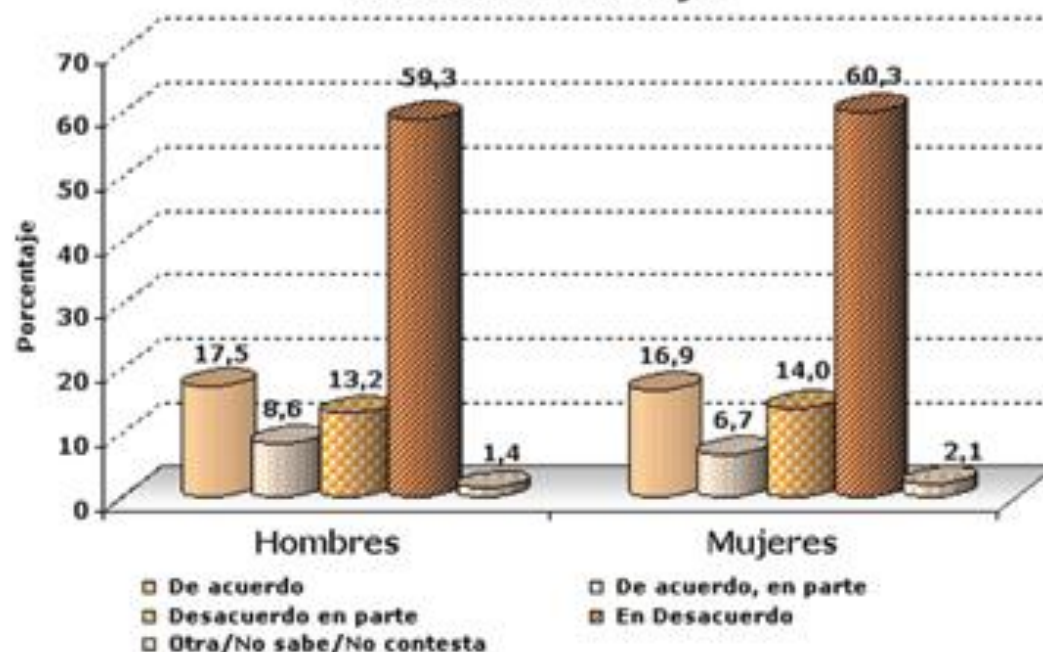
La definición del rol femenino de proveer cuidados y trabajo doméstico pasa por la idea de que, en la casa a los hombres se les “debe atender primero”. El Observatorio muestra que si bien la mayor parte de hombres y mujeres dice estar en desacuerdo con esta idea, 42 de cada cien hombres está de acuerdo o de acuerdo en parte, en contraste con 37 de cada cien mujeres.





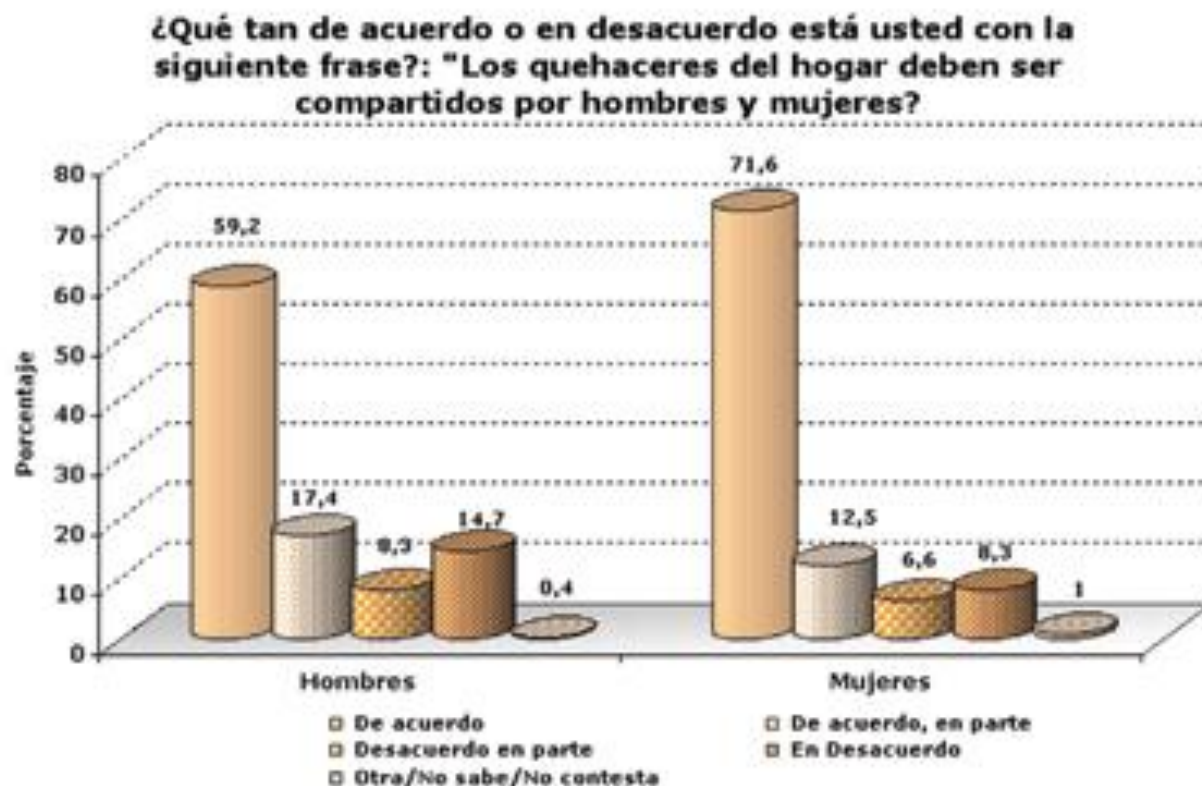
Otro aspecto que refleja los estereotipos de los roles femeninos y masculinos, de la “mujer de casa” y el “hombre proveedor económico”, es el relativo a la inversión educativa en las hijas. El Observatorio documenta que alrededor de 23.6 % de mujeres y 26.1% de los varones están de acuerdo y de acuerdo en parte con la afirmación de que “no hay que gastar tanto en la educación de las hijas porque luego se casan, es preferible gastar en la educación de los hijos”.

**¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con la siguiente frase?: "No hay que gastar tanto en la educación de las hijas porque luego se casan, es preferible gastar en la educación de los hijos"**



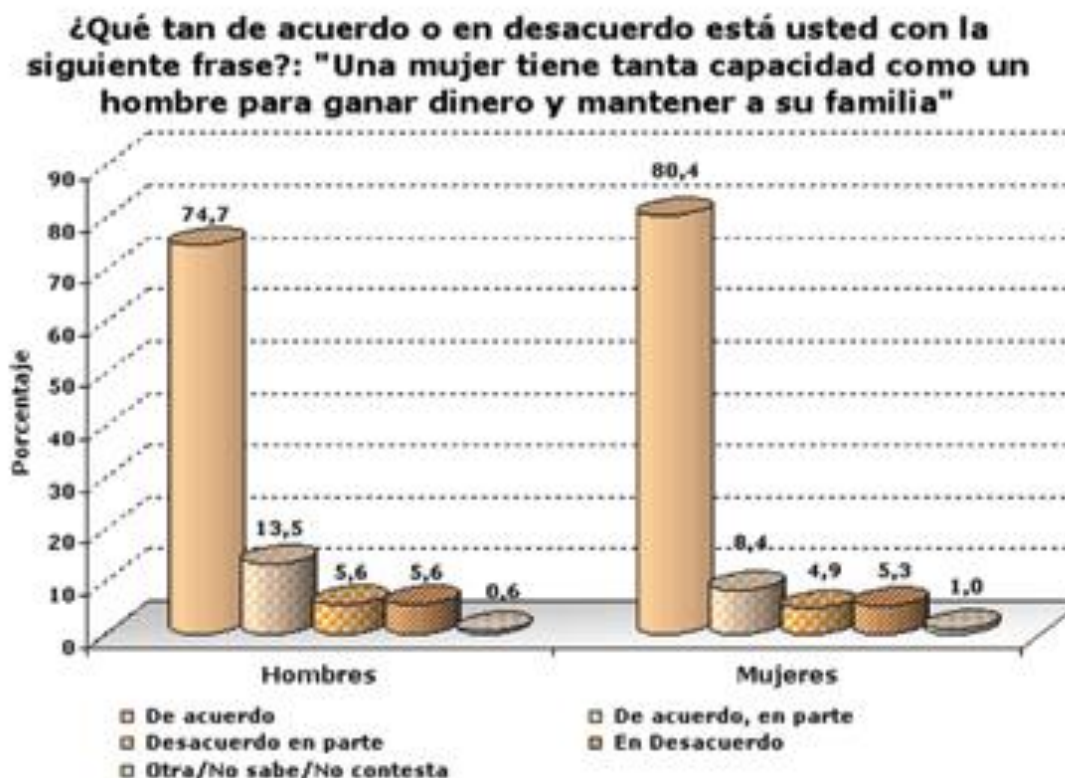


La mayoría de la población que manifiesta opiniones desfavorables al trabajo femenino fuera del hogar, justifica esta postura señalando que el “lugar” de la mujer se encuentra en la casa. Una importante proporción de varones muestra resistencia a que los quehaceres del hogar se compartan entre las mujeres y los hombres, pues casi una quinta parte de ellos manifestó estar en desacuerdo y desacuerdo en parte con ésta idea (23%), mientras que solo una séptima parte de ellas expresó esa misma postura.





No obstante la posición que muestran hombres y mujeres respecto al trabajo doméstico, es generalizada la percepción de que las mujeres tienen tanta capacidad como los hombres para ganar dinero y mantener a su familia, 80% entre las mujeres y 75% entre los hombres.





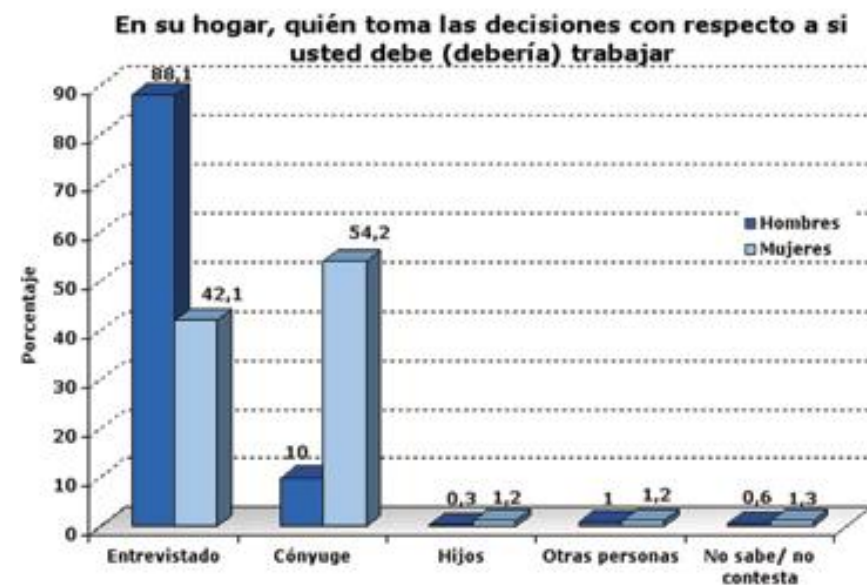


## Toma de decisiones



Las desigualdades de género adquieren diferentes modalidades al interior del hogar. Una esfera de especial preocupación se refiere a la capacidad de las mujeres para tomar decisiones que afectan su curso de vida, el de sus hijos y el de la familia en general. En relación a este tema la encuesta del Observatorio muestra que:

- Para la mitad de las mujeres la decisión sobre su incorporación al mercado de trabajo la toman sus parejas.





- 50 de cada 100 mujeres señalan que ellas solas deciden cómo gastar el dinero en el hogar, sin compartir la decisión con algún otro miembro de la familia; para los hombres, la proporción es de 55 por cada 100.



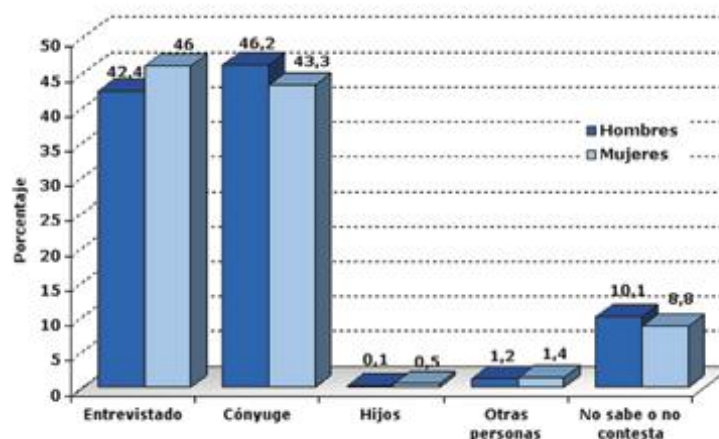
- Dos terceras partes de los varones deciden dónde vivir y cuando mudarse y poco menos de una tercera parte de las mujeres toma por si misma esta decisión.





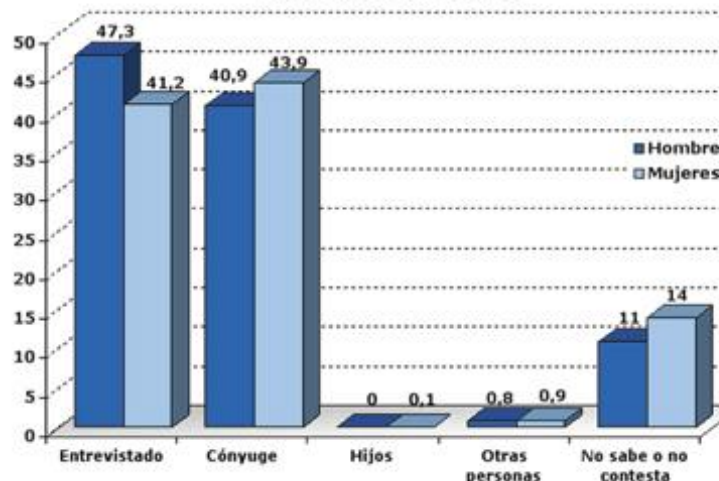
- Dos de cada cinco mujeres señalan que sus parejas deciden acerca de la educación de las hijas, proporción mayor cuando se trata de la educación de los hijos (uno de cada dos). Cuando las hijas e hijos se enferman, tres de cada siete mujeres declara que su pareja decide qué hacer en esa situación.

En su hogar, quién toma las decisiones con respecto a que hacer cuando las hijas e hijos se enferman?



- En lo concerniente a las decisiones reproductivas, en 44 de cada 100 mujeres su pareja es quien decide sobre el uso de métodos anticonceptivos.

En su hogar, quién toma las decisiones con respecto a si se usan anticonceptivos?





## Autonomía de las mujeres

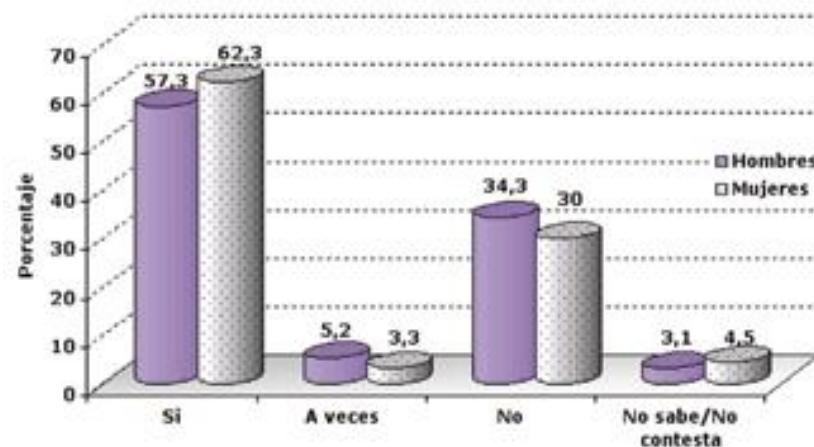




La autonomía femenina vista como la libertad de movimiento y de acción, constituye un indicador importante del avance en la condición social de las mujeres. Una forma de aproximación a la autonomía de las mujeres es la solicitud de permisos a la pareja. Los datos del Observatorio muestran que<sup>1</sup>:

- 62% de las mujeres señalan que tienen que pedirle permiso a su esposo para trabajar, mientras que el 57% de los varones menciona que su pareja tiene que pedirle permiso para realizar esta actividad.

¿Tiene que pedirle permiso a su pareja para trabajar?  
¿Su pareja tiene que pedirle permiso para trabajar?



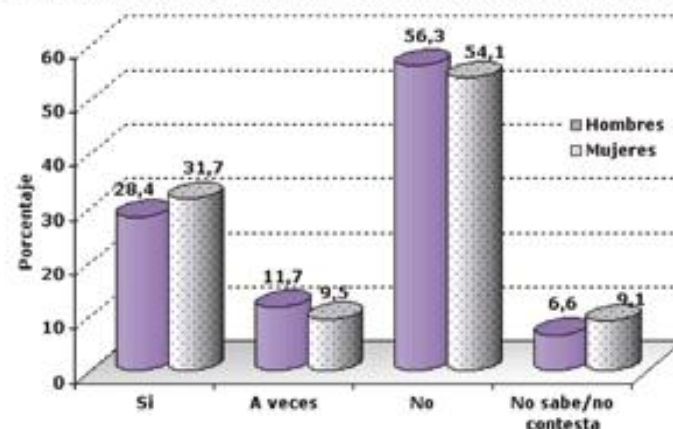
Nota: Esta pregunta se hizo textualmente a las mujeres entrevistadas. Para los Hombres entrevistados: la pregunta es ¿Su pareja tiene que pedirle permiso para realizar ...?.

<sup>1</sup> A los hombres se les preguntó si su esposa o compañera les pedían permiso para la realización de determinadas actividades.



- Casi una tercera parte de las mujeres pide permiso a su pareja para acudir al médico y poco más de una cuarta parte de los varones indican que su pareja le piden su autorización para esta actividad.

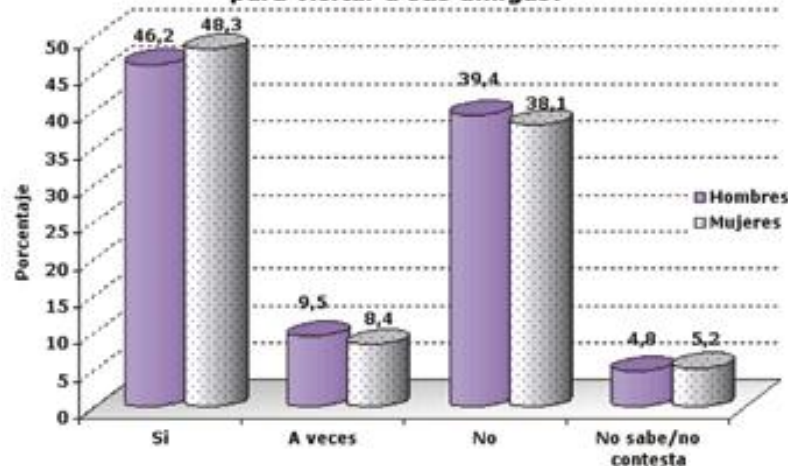
¿Tiene que pedirle permiso a su pareja para ir al doctor?.  
¿Su pareja tiene que pedirle permiso para ir al doctor?



Nota: Esta pregunta se hizo textualmente a las mujeres entrevistadas. Para los Hombres entrevistados: la pregunta es ¿Su pareja tiene que pedirle permiso para realizar ...?.

- Visitar a las amigas es una actividad que las mujeres no pueden realizar libremente; la mitad de ellas tiene que pedirle permiso a su pareja para hacerlo: esta respuesta prácticamente coincide con la de los varones (casi la mitad de ellos indicaron que su pareja le pide permiso para visitar a sus amigas).

Gráfico 3. ¿Tiene que pedirle permiso a su pareja para visitar a sus amigas?.  
¿Su pareja tiene que pedirle permiso para visitar a sus amigas?

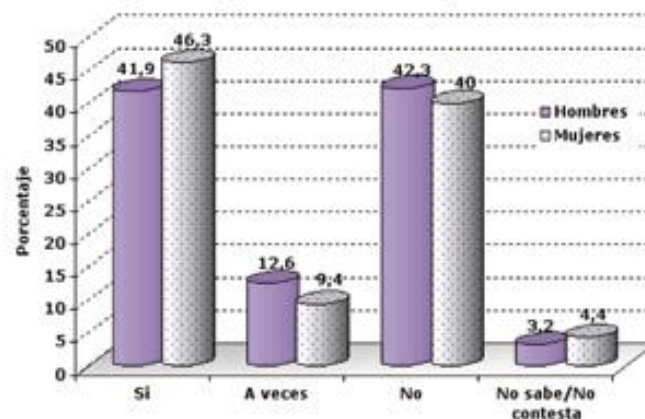


Nota: Esta pregunta se hizo textualmente a las mujeres entrevistadas. Para los Hombres entrevistados: la pregunta es ¿Su pareja tiene que pedirle permiso para realizar ...?.



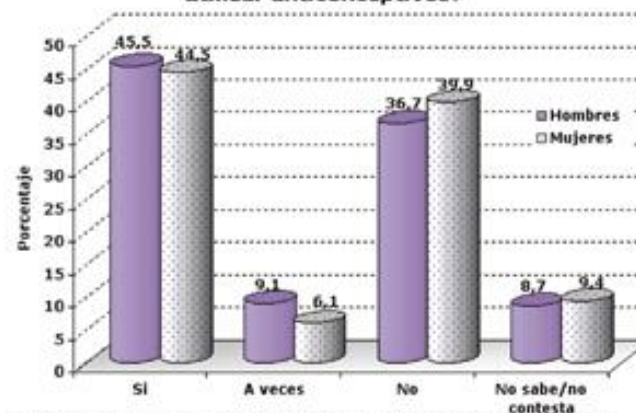
- Aunque en proporción ligeramente menor, la misma situación ocurre cuando se trata de pedir permiso para visitar a sus parientes: cerca de la mitad de las mujeres (46.3%) piden permiso y el 41.9% de los hombres menciona que su pareja le pide permiso para visitar a sus familiares.
- El uso de métodos anticonceptivos para controlar la fecundidad es una práctica muy generalizada en nuestro país y podría pensarse que, por ello, es una decisión libre de las mujeres, sin embargo llama la atención que 44 de cada cien mujeres mencionen que tienen que pedirle permiso a su pareja para usarlos. Asimismo, 45 de cada cien varones la pareja le pide permiso para usarlos.

**Gráfico 4 ¿Tiene que pedirle permiso a su pareja para visitar a sus parientes?. ¿Su pareja tiene que pedirle permiso para visitar a sus parientes?**



Nota: Esta pregunta se hizo textualmente a las mujeres entrevistadas. Para los Hombres entrevistados: la pregunta es ¿Su pareja tiene que pedirle permiso para realizar ...?.

**¿Tiene que pedirle permiso a su pareja para utilizar anticonceptivos?. ¿Su pareja tiene que pedirle permiso para utilizar anticonceptivos?**



Nota: Esta pregunta se hizo textualmente a las mujeres entrevistadas. Para los Hombres entrevistados: la pregunta es ¿Su pareja tiene que pedirle permiso para realizar ...?.







## Directorio Institucional

- Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL)

Josefina Vázquez Mota

- Directora Titular del Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol)

Cecilia Loría Saviñón

- Directora Ejecutiva de Género, Investigación y Desarrollo de Modelos (Indesol)

Guadalupe López

- Directora de Estadísticas de Género (Indesol)

Paula Rivera

- Director del Centro de Estudios Sociológicos (CES) de El Colegio de México (Colmex)

Gustavo Verduzco

- Profesora-Investigadora del CES

Vania Salles

- Directora Regional del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)

Teresa Rodríguez

- Consultora de UNIFEM

María de la Paz López



**Indesol**  
Instituto Nacional de Desarrollo Social

**C** EL COLEGIO  
**M** DE MÉXICO



*United Nations Development Fund for Women*

Observatorio de **G**énero y **P**obreza

México **J**unio **2005**